

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No.24

FECHA: 31 de julio de 2020
HORA: 8:30 am
LUGAR: A través de la aplicación Meet de Google

PARTICIPANTES:

Dr. Juan Esteban Tibaquirá	Decano Facultad de Ingeniería Mecánica
Dr. Libardo Vanegas Useche	Director Maestría Ingeniería Mecánica y Director de la Maestría en SAP
Dra. Valentina Kallewaard	Directora de la Especialización en Soldadura
Dr. Pablo Alejandro Correa	Representante de los egresados
Dr. Luis Carlos Ríos	Representante de los profesores
Juan Sebastián Cadena	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta # 23 de 2020
3. Solicitudes de docentes
4. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum suficiente para deliberar y decidir. Una vez estudiado el orden del día se aprueba por unanimidad.

2. Lectura y aprobación del acta 23 de 2020

Se da lectura y aprobación del acta # 23 de 2020

3. Solicitudes de docentes

- La ingeniera Natalia Cortés Urrego presenta formato con las observaciones realizadas como evaluadora del libro "**Ingeniería de materiales UNA MIRADA A LOS PROCESOS DE MODIFICACIÓN SUPERFICIAL caso: Aleaciones de Titanio**" presentado por el Ingeniero José Luis Tristancho Reyes. Formato Carpeta Dropbox.

- *Teniendo en cuenta lo establecido por el Consejo de Facultad y después de revisar la evaluación realizada por la profesora Natalia Cortés se avala el libro de texto libro "**Ingeniería de materiales UNA MIRADA A LOS PROCESOS DE MODIFICACIÓN SUPERFICIAL caso: Aleaciones de Titanio**" presentado por el Ingeniero José Luis Tristancho Reyes, el cual será presentado a la convocatoria de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad. Se aclara que el promedio final de las evaluaciones del texto ha sido cuatro punto cero (4.0).*

- El Comité Curricular del programa de Ingeniería Mecánica en acta N° 18 del 23 julio del año en curso, de acuerdo a la solicitud del estudiante Juan Manuel Bedoya Acevedo código 1112789859, aprobó recomendar al Consejo de Facultad la acreditación del curso **Tópicos Especiales** del programa de Ingeniería Mecánica por la especialización “**DIGITAL MANUFACTURING AND DESIGN TECHNOLOGY SPECIALIZATION**” aprobada en la plataforma Coursera por el estudiante en mención. Certificado carpeta Dropbox.
 - *El Consejo aprueba la acreditación recomendada por el Comité Curricular.*
- El Comité Curricular del programa de Ingeniería Mecánica en acta N° 18 del 23 julio del año en curso, de acuerdo a la solicitud del estudiante José Mauricio González Osorio código 1075309022, aprobó recomendar al Consejo de Facultad la acreditación del curso **Electiva De Movilidad Académica I** del programa de Ingeniería Mecánica por la especialización “**DIGITAL MANUFACTURING AND DESIGN TECHNOLOGY SPECIALIZATION**” aprobada en la plataforma Coursera por el estudiante en mención. Certificado carpeta Dropbox
 - *El Consejo aprueba la acreditación recomendada por el Comité Curricular.*
- El Ingeniero Libardo Vicente Vanegas Useche, director de la Maestría en Ingeniería Mecánica pone en conocimiento del Consejo de Facultad, los puntos aprobados en el Acta de Comité Curricular No. 6 del presente año:

* Listado de estudiantes admitidos para la apertura de la cohorte XI del programa, para el periodo 2020-2:

- Santiago Martínez Loaiza Cédula: 1088032262
- Richard Andrés Pantoja Mora Cédula: 1088305624
- Jefferson Vásquez Gómez Cédula: 1093219230
- Andrés Fernando Tibaquirá Giraldo Cédula: 10029094
- Andrés Felipe Sánchez Zapata Cédula: 1088006228
- Sergio Pinilla Valencia Calle Cédula: 1053849072
- Yonier Andrés Galeano Jaramillo Cédula: 80889802
- Diego Fernando Flórez Trujillo Cédula: 1093228167
- Jhon Edward Carvajal Martínez Cédula: 1088252641

* Programación académica y nombramiento de docentes semestre 2020-2, correspondiente a la cohorte X del programa:

- DE164 - Matemática Avanzada - Profesor Héctor Fabio Quintero
- DE314 - Diseño de Experimentos - Profesor Luis Carlos Ríos

* Nombramiento de los profesores José Luddey Marulanda Arévalo, como jurado interno (UTP), y del profesor Facundo Almeraya Calderón (Universidad Autónoma de Nuevo León), como jurado externo, del trabajo de grado titulado "*Evaluación de recubrimientos base Cr y Ni en acero AISI 4130 de tren de aterrizaje de la aeronave A-37B de la Fuerza Aérea Colombiana*", desarrollado por la estudiante Andrea Gómez Ruge, código 1053336910, bajo la dirección del profesor José Luis Trisancho y la co-dirección de la profesora Citlalli Gaona.

*Nombramiento de los profesores Álvaro Restrepo Victoria, como director, Juan Camilo Restrepo, como co-director, y Yamid Carranza, como evaluador, del anteproyecto de trabajo de grado titulado "*Modelo Termoeconómico para evaluar un sistema de transporte de gas natural*", presentado por el estudiante la Cohorte VIII del programa, Jorge Eliécer Torres Quiñones, código 1088311283.

- *El Consejo de Facultad se da por enterado y avala las decisiones tomadas por el Comité Curricular de la MIM.*
- El Ingeniero Libardo Vicente Vanegas como director de la Maestría en Ingeniería Mecánica informa que en Acta Ad referéndum No. 7 del presente año, se aprobaron los siguientes apoyos económicos para el pago de la matrícula financiera del periodo 2020-2, así:

* Se aprobó un apoyo económico del 20% del valor de la matrícula financiera para el periodo 2020-2, al ingeniero Jefferson Vásquez Gómez, aspirante a la cohorte XI del programa, quien efectúa labores en el Laboratorio de Modelos a cargo del Ingeniero Juan Felipe Arroyave.

* Así mismo se aprobó un apoyo económico del 20% del valor de la matrícula financiera, al ingeniero Andrés Fernando Tibaquirá G., aspirante a la cohorte XI del programa, quien ha venido desarrollando actividades de investigación en el Laboratorio de Pruebas Dinámicas Automotrices bajo la dirección del profesor Juan Camilo López.

Adicionalmente se informa que ambos estudiantes, tanto el Ing. Jefferson Vásquez Gómez como el Ing. Andrés Fernando Tibaquirá, suscribirán un contrato en contraprestación de dicho apoyo económico, en cumplimiento del Acuerdo No. 7 de 2008 del Consejo Superior de la UTP.

- *El Consejo de Facultad se da por enterado y avala las decisiones tomadas por el Comité Curricular de la MIM. El Decano se abstiene de avalar la decisión en relación al ingeniero Andrés Tibaquirá dado el parentesco familiar que existe entre los dos.*
- El Ingeniero Libardo Vicente Vanegas, como director de la Maestría en Sistemas Automáticos de Producción informa que en Acta de Ad referéndum No. 5 del año en curso, se acordó recomendar al Consejo de Facultad, la aprobación para el ingreso a la cohorte XVII y pago extemporáneo de la matrícula académica del periodo 2020-1, del ingeniero Jhannier Jhoan Jaramillo Tabima, cédula 10.006.476. Lo anterior debido a los problemas financieros que tuvo para el pago de su matrícula a tiempo; sin embargo, el Ing. Jaramillo cursó bajo la modalidad de educación continuada las asignaturas AUTOMATIZACIÓN BÁSICA y SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN del primer semestre.
- *El Consejo de Facultad se da por enterado y avala las decisiones tomadas por el Comité Curricular de la MSAP.*
- El Ingeniero Libardo Vicente Vanegas Useche, director de la Maestría en Sistemas Automáticos de Producción pone en conocimiento del Consejo de Facultad, los puntos aprobados en Acta de Comité Curricular No. 4 de 2020:

* Programación Académica y nombramiento de docentes correspondientes a la cohorte XVII del programa para el periodo 2020-2:

44124 - Introducción a los Sistemas Dinámicos - Profesor William Prado

44224 - Sistemas y Control - Profesor Ricardo López Varona

* Nombramiento del profesor Mauricio Holguín como director del trabajo de grado titulado "*Análisis y comparación de metodologías para desarrollar prueba de concepto de un sistema de soldadura por ola para el proceso de soldadura de componentes de orificio pasante para PCB's*", presentado por los estudiantes de la cohorte XIV del programa, Christian David Valderrama Vargas, código 1088283296, y Luis Carlos Turriago Jiménez, código 1096006761.

* Reingreso para el periodo 2020-2 y apoyo económico del 100% del valor de la matrícula financiera por concepto de trabajo de grado, para el estudiante Mario Enrique Montoya Arias, código 10.279.287 (Cohorte V), teniendo en cuenta que a la fecha el estudiante ha efectuado el pago de 6 semestres académicos y que se encuentra en situación de vulnerabilidad económica.

* Nombramiento de los profesores Luz Adriana Mejía (UTP), como jurado interno, y Sebastián Durango Idárraga (Universidad Autónoma de Manizales), como jurado externo, del trabajo de grado titulado "*Modelado dinámico y desarrollo de un prototipo virtual para un módulo didáctico de brazo articulado de 4 grados de libertad*", desarrollado por el estudiante Nelson Vicente Guapacha, código 10026607, y dirigido por el profesor Héctor Fabio Quintero.

* Por último, se sugirió proponer al Consejo de Facultad que la asignatura 44216 Neumática y Electroneumática - Hidráulica y Electrohidráulica sea ofrecido como un diplomado para los estudiantes del programa.

- *El Consejo de Facultad se da por enterado y avala las decisiones tomadas por el Comité Curricular de la MSAP. Sin embargo, se conceptúa que la asignatura Neumática y Electroneumática - Hidráulica y Electrohidráulica es posible cursarla como curso de extensión para lo cual no es necesario usar la figura de Diplomado.*
- El Ingeniero Álvaro Hernán Restrepo, como coordinador del Laboratorio de Ensayos para Equipos Acondicionadores de Aire, Presenta propuesta y presupuesto del **TALLER: Acondicionadores de aire, fundamentos termodinámicos, fundamentos del RETIQ artículo 7 - normativa y métodos de ensayo.** ofrecido por el Laboratorio de Ensayos para Equipos Acondicionadores de Aire – LPEA de la Facultad de Ingeniería Mecánica. El taller tiene una duración de 16 horas y está orientado a técnicos, tecnólogos, ingenieros, laboratoristas o personal de laboratorios, supervisores y personal del área de calidad, que estén en contacto con los procesos de certificación y ensayo de equipos acondicionadores de aire en Colombia. Se anexa propuesta y presupuesto carpeta Dropbox.
- *El Consejo de Facultad aprueba la propuesta y el presupuesto presentado por el profesor Álvaro Restrepo. Sin embargo, recomienda que se denomine "Seminario" a la actividad propuesta en vez de "Taller".*
- El Ingeniero Álvaro Hernán Restrepo, como coordinador del Laboratorio de Ensayos para Equipos Acondicionadores de Aire – LPEA, solicita aval para ofrecer de manera permanente un descuento del 20% sobre el valor de la prueba desde la fecha actual y hasta el 18 de

diciembre que corresponde al día de cierre de actividades para la vigencia del año 2020. Aclara que a la fecha el laboratorio cuenta con ingresos por 113 millones lo cual garantiza desde ya su funcionamiento hasta el cierre de la vigencia antes mencionada sin generar detrimento al consolidado global.

- *El Consejo de Facultad aprueba ofrecer un descuento del 20% sobre el valor de la prueba, realizada en Laboratorio de Ensayos para Equipos Acondicionadores de Aire – LPEA, desde la fecha actual y hasta el 18 de diciembre del año 2020.*
- El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá como ordenador del gasto y director del Laboratorio de Metrología Dimensional código: 511-22-244-01, solicita aval del Consejo de Facultad para el pago de evaluación extraordinaria al laboratorio de calibración ISO/IEC 17025 / 10-LAC-029 por valor de un millón trescientos ochenta y seis mil quinientos once peso (\$1.386.511), por el Fondo de Facultad. Lo anterior se requiere, dado que el laboratorio no cuenta con los recursos para cubrir dicho pago. Anexo cuenta de cobro ONAC.
- *El Consejo de Facultad aprueba pagar el servicio desde el Fondo de Facultad por el rubro honorarios.*
- El Ingeniero Héctor Fabio solicita al Consejo de Facultad aval al texto académico titulado **SINTESIS DE MECANISMOS**, de los autores Héctor Fabio Quintero Riaza y Luz Adriana Mejía Calderón. El aval es para participar en la CONVOCATORIA INTERNA PARA FOMENTAR LA PUBLICACIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS AÑO 2020 de la Vicerrectoría de Investigaciones y Extensión. Dado que el libro fue presentado en una convocatoria anterior, ya fue evaluado por pares internos, y ajustado acorde con los lineamientos establecidos por ellos. Anexos en carpeta Dropbox.
- *El Consejo de Facultad en su sesión del 25 de abril de 2019, Acta No. 7, avaló el texto: “SINTESIS DE MECANISMOS” para su publicación a través de la convocatoria de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la UTP. De tal forma este Consejo de ratifica en el aval otorgado a la publicación para participar en la CONVOCATORIA INTERNA PARA FOMENTAR LA PUBLICACIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS AÑO 2020 de la Vicerrectoría de Investigaciones y Extensión.*
- El profesor Mauricio Monroy, a través del sistema de información, solicita aprobación de DDD por 13 horas para el segundo semestre de 2020, con el propósito de iniciar sus estudios de Doctorado en Ingeniería de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- *El Consejo de Facultad aprueba la DDD solicitada por el profesor Mauricio Monroy.*

4. Propositiones y varios:

- El Comité Curricular del programa de Ingeniería Mecánica en sesión del día 30 junio del año en curso, Acta No. 17, recibió la renuncia por parte del ingeniero Héctor Fabio Quintero como representante del área de Diseño y Construcción de Máquinas. El Decano informa que, según lo informo el profesor H. Quintero el día 16 de Julio de 2020 a través de correo electrónico, el área de Diseño y Construcción de Máquinas nombró como director al profesor Edison Henao.

- *El Consejo de Facultad avala el nombramiento del profesor Henao como director del Área de Diseño y Construcción de Máquinas y le solicita al Decano realizar las gestiones necesarias para oficializar el nombramiento del profesor.*
- El Decano solicita la aprobación de la contratación del Ingeniero Diego Fernando Flórez Trujillo como docente catedrático de la asignatura *Mecánica Computacional*, para el segundo semestre de 2020. Lo anterior dado que el profesor Federico Gutiérrez Madrid ha manifestado que probablemente no continuará como catedrático el próximo semestre. La posible contratación del ingeniero Flórez ha sido recomendada por el profesor Carlos Mesa.
- *El Consejo de Facultad avala la posible contratación del ingeniero Diego Fernando Flórez Trujillo como docente catedrático en el segundo semestre de 2020.*
- El Decano informa que se están realizando las gestiones para que los funcionarios del Laboratorio de Máquinas Herramientas ingresen a este laboratorio a realizar actividades de mantenimiento y grabación de posibles prácticas para las asignaturas que se desarrollan en el laboratorio.

Siendo las 9:55 am se da por terminada la reunión del Consejo de Facultad.



Dr. JUAN ESTEBAN TIBAQUIRÁ G.
Decano



Dra. VALENTINA KALLEWAARD E.
secretaria